

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélaz Sársfieid 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax. int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail-faud@faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El expediente CUDAP Nº 8235/2014, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II-B; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II-B, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas Nº 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

BETTOLLI, Mariana

AVILA, Víctor

JURADOS SUPLENTES:

BERGALLO LOUSTEAU, Juan Manuel MARCHISIO, Mariela

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: FINKEL, Paula Daniela SUPLENTE: MEDINA, Daniela



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfleid 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax. int. 133 | Ctudad Universitaria: 4034063 / 4333058 e-mail: faud@faudi unc. edu.ar http://www.faudi.unic.edu.ar







OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: IRIBARNE WYNNE, Santiago

SUPLENTES: BLANCO, Eliana

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado -Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 14, Inciso b) de la Ordenanza Nº 55/96 de esta Facultad.-

PERALTA, Joaquín	VENTURINI, Edgardo
STRAHMAN, Edith	PESCHIUTTA, Hugo
CIVALERO, Roxana	SAMAR, Lidia
COHEN, Diana	FUSCO, Pablo Martín
MEDINA, Rebeca	VIDAL, Jorge

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Arg. MARCOS ORLANDO ARDITA Secretario General

Facultad de Arquitoctura, Urbanismo y Diseño Universidad Macional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

Arg. SANTIAGO IAN DUTARI

DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA